



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 276

27 de diciembre de 2021

Pág. 67

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, hecho en Ginebra el 21 de junio de 2019.
(610/000076)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 84
Cortes Generales, Serie A, núm. 172
Núm. exp. 110/000076)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 42, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, hecho en Ginebra el 21 de junio de 2019, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 172, de fecha 24 de septiembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.